

Fecha: 03-08-2025

Medio: Diario Austral Región de Los Ríos

Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos

Tipo: Noticia general

Título: VEINTICINCO FIRMAS DE IASE SUMAN A CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS EUROPEO

Pág.: 15

Cm2: 420,6

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.800

14.400

■ No Definida

● TECNOLOGÍA

VEINTICINCO FIRMAS DE IA SE SUMAN A CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS EUROPEO

NORMAS. Entre las empresas que no se sumaron a la iniciativa destacan la estadounidense Meta, además de las chinas Alibaba, Baidu y Deepseek, entre otras.

Agencia EFE

Un total de veinticinco empresas se adhirieron de manera voluntaria al código de buenas prácticas en la utilización de la inteligencia artificial, impulsado por la Comisión Europea, entre las que se encuentran, Google, Amazon, IBM, Microsoft y OpenAI.

Entre las ausencias, cabe destacar a Meta (que ya había avisado de que no lo haría) y las empresas chinas como Alibaba, Baidu o Deepseek.

Elon Musk, dueño de la empresa xAI, decidió suscribir tan solo el capítulo de seguridad y no sumarse a los otros dos (centrados en los derechos de autor y la transparencia).

La lista está formada por: Accessible, AI Alignment Solutions, Aleph Alpha, Almawave, Amazon, Anthropic, Bria AI, Cohere, Cyber Institute, Donym, Dweve, Euc Inovação Portugal, Fastweb, Google, Humane Technology, IBM, Lawise, Microsoft, Mistral AI, Open Hippo, OpenAI, Pleias, Re-AuditAI, ServiceNow, Virtuo Turingy Writer,

aunque pueden unirse nuevas compañías.

Aquellas empresas que no hayan firmado este código voluntario, deberán demostrar por medios alternativos que están respetando la legislación europea.

NORMAS

Ayer sábado entraron en vigor las normas de la Unión Europea para los modelos de inteligencia artificial generativa, que obligan a los grandes sistemas como ChatGPT, de OpenAI, o Gemini, de Google, a respetar los contenidos protegidos por derechos de autor y a no proporcionar información discriminatoria ni contraria a los derechos fundamentales.

Las obligaciones forman parte de la ley de inteligencia artificial de la UE, que entró en vigor el año pasado y se irá desplegando de forma progresiva hasta 2027.

La ley, pionera en el mundo, permite o prohíbe el uso de la tecnología en función del riesgo que genere para las personas y hace dos semanas, la Comisión

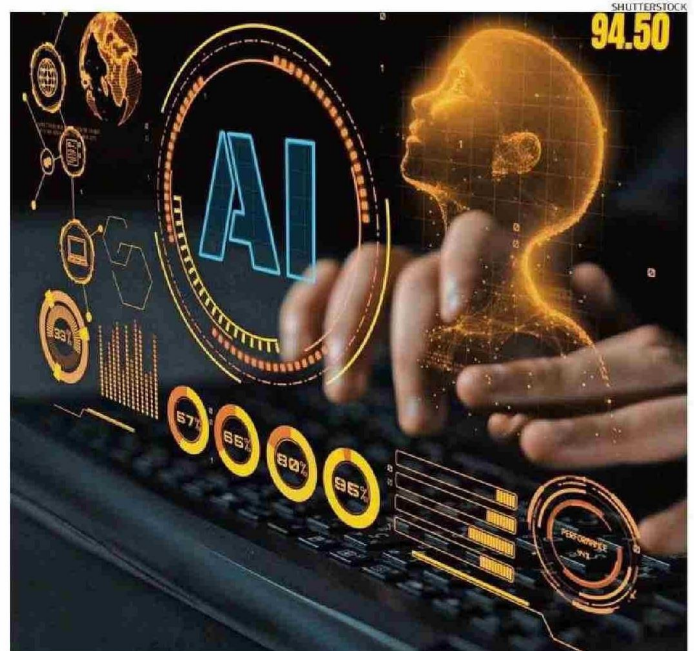
Europea publicó las directrices que deberán seguir los sistemas de inteligencia artificial generativa para cumplir con la norma.

Estados Unidos está presionando a la UE por las recientes leyes que han entrado en vigor para controlar el poder de las grandes tecnológicas, en su mayoría estadounidenses.

No solo la ley de inteligencia artificial, sino también la de mercados digitales -que establece las pautas de la libre competencia entre las tecnológicas- y la de servicios digitales -que les obliga a combatir el contenido ilegal-.

Bruselas pide a los sistemas de inteligencia artificial generativa, principalmente a los considerados de alto riesgo por su elevada capacidad de cálculo, que no los entrenen con datos protegidos por derechos de autor y que evalúen el peligro que pueden provocar a los usuarios.

En concreto, que analicen hasta qué punto pueden fomentar violaciones de los derechos humanos y si existen otros peligros como la posibilidad de que las personas pierdan el control o haya accidentes químicos, bioló-



EN EL TERRITORIO EUROPEO ENTRARON EN VIGOR NUEVAS NORMAS QUE REGULAN ESTA TECNOLOGÍA.

gicos y nucleares.

Cualquier actualización de los modelos de inteligencia artificial que a partir de ahora se lance al mercado deberá respetar la normativa y en caso de incumplimiento, Bruselas podrá abrir expedientes a las empresas a partir del 2 de agosto de 2026.

Aunque la fecha se aplaza un año para todas las versiones de los chats que ya se estén comercializando y la vicepresidenta de la Comisión Europea para la Soberanía Tecnológica, Henna Virkkunen, ha abierto la puerta a retrasar la aplicación de la ley.

Cuarenta organizaciones europeas e internacionales de artistas, editores y poseedores de

copyright han mostrado esta semana su "insatisfacción" con el código de conducta porque lo consideran "una oportunidad perdida para brindar una protección significativa de los derechos de propiedad intelectual".

PROYECTO CHINO

Un equipo de informáticos chinos reveló ayer una nueva generación de computadoras capaces de emular el funcionamiento del cerebro de un mono macaco.

El dispositivo, apodado "Darwin Monkey" (Mono Darwin, en inglés), fue desarrollado por investigadores de la Universidad de Zhejiang (este) y sopor-

ta el principal modelo de la inteligencia artificial DeepSeek para realizar tareas como razonamiento lógico, generación de contenido y resolución de problemas matemáticos, según la agencia oficial Xinhua.

La computadora cuenta con 960 chips Darwin 3, la tercera generación de unidades de procesamiento neuronal implementada de forma independiente por la citada universidad. Se trata, de acuerdo al citado medio, del primer equipo de procesamiento neuronal que combina la capacidad de pensamiento avanzado con funciones de visión, escucha, lenguaje y aprendizaje. c3